

LEMOS RAMÍREZ, GUSTAVO (1920): *Semántica o Ensayo de lexicografía ecuatoriana con un apéndice de voces quichuas*, Guayaquil: Imprenta i papelería sucre de J. F. Molestina.

PÉREZ, FRANCISCO JAVIER (2003): “Los estudios metalexigráficos y metalexicológicos en Hispanoamérica. Recuento moderno de un antiguo quehacer”, *Lingüística Española Actual*, 25, 249-271.

PORTO DAPENA, JOSÉ ÁLVARO (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco/Libros.

PUIG TARRATS, ESTEBAN (1995): *Breve diccionario folclórico piurano*, 2ª ed., Piura: Universidad de Piura.

SCHAEDEL, RICHARD P. (1988): *La etnografía Muchik en las fotografías de H. Brüning, 1886-1925*, Lima: Cofide.

TOSCANO MATEUS, HUMBERTO (1953): *El español en el Ecuador*, Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.

CARLOS ARRIZABALAGA
Universidad de Piura

ELISABETH FERNÁNDEZ MARTÍN (2016): *Sevilla frente a Madrid en el siglo XVIII: Los madrileños adoptivos (1790)*, de Antonio González de León, Madrid: CSIC, 120 pp.

La autora de este libro ofrece al lector el estudio y la edición filológica de la obra *Los madrileños adoptivos* (1790), compuesta por el sevillano Antonio González de León (1742-1818), miembro honorario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Se trata de un sainete ilustrado –inédito hasta la fecha– que “pretende servir de instrumento moralizador y didáctico para la sociedad española del siglo XVIII” (p. 45). La edición se realiza a partir del “único testimonio que se conserva de la obra, sito en la BNE (MSS/14602/3)” (p. 57).

Desde el punto de vista lingüístico, este sainete plantea un especial interés para los historiadores de la lengua en tanto que, de forma análoga al famoso *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, González de León contrapone en este texto las diferencias “que debían de existir entre el uso lingüístico de la Corte (innovador y aperturista) y el de provincias (tradicional y estable)” (p. 48) en el siglo XVIII. A lo largo de toda la obra ambos grupos –los sevillanos y los madrileños adoptivos– se intercambian improprios acerca de sus usos lingüísticos y, dado que en el sainete se “intenta reflejar el habla de la época y caracterizar dialectalmente a los personajes” (p. 48), es frecuente encontrar por escrito diversos fenómenos dialectales, tales como la conservación de la aspiración de la *F* inicial latina, el seseo, la pérdida de la /-s/ implosiva o diversas realizaciones de /-d/ en posición final, si bien hay que tener presente que sirven para buscar la comicidad

de la pieza teatral y, por tanto, son caracterizaciones exageradas –de cómo ven los madrileños el habla de Sevilla y, en menor medida, de cómo los sevillanos perciben el habla de Madrid–, pero reflejo directo de los usos lingüísticos del siglo XVIII:

- D. SIMÓN. Sí, señor. *Jorno, jarina, cojete, jilo, jogaza.*
- D.^a PETRA. Paca, en yendo a la *jacienda*, tráeme *jigos* en la *jaca*. (vv. 473-476)
- D. PATRICIO. Don fulanito, otro en planta. Todos son don fulanitos, la fulana o la sutana. (vv. 656-658)
- D. SIMÓN. Aquí el final se lo tragan: *lo ángele, predicadore...* (vv. 1082-1083)
- D. PATRICIO. Y sobre todo, el sentido nos rompen y nos taladran con su *Madri* en t[e] fuerte o *Madriz* en z[eta] larga. (vv. 1127-1130)

Respecto a la edición del sainete, conviene destacar la gran labor filológica llevada a cabo por Fernández Martín, ya que además del texto, aporta un ingente número de notas a pie de página destinadas a que los lectores de esta pieza teatral puedan comprender a la perfección todos los matices aportados por los numerosos juegos de palabra de los personajes de la obra. Muchas de estas notas hacen referencia a cuestiones de realia y son, en especial, abundantes las que glosan lugares geográficos o costumbres populares, siempre en relación con las connotaciones propias de la época del texto. Hay que reconocer que algunas de estas aclaraciones pueden resultar un tanto prolijas, pero no deja de ser información adicional que la autora ha consignado en nota al pie para quienes deseen conocer estas referencias. Asimismo, es señalable el elevado interés de las muchas notas que aportan información semántica sobre léxico previsiblemente desconocido para un lector medio contemporáneo. En este sentido, cabe resaltar la labor lexicográfica de la autora, puesto que no se ha limitado a consultar diccionarios generales, sino que para la explicación de ciertos vocablos ha acudido a “algunas referencias bibliográficas específicas, como el *Vocabulario andaluz* (1980) de Alcalá Venceslada o el *Diccionario de refranes y adagios* (1922) de Sbarbi, que vienen a completar la información que aportan los diccionarios de la época de naturaleza más general (*v. gr. Autoridades, Terreros*)” (p. 58).

Además de la edición filológica del sainete, resulta también de especial interés para los investigadores el “Estudio preliminar” (pp. 17-55) que precede al propio texto. En este apartado, tras una breve presentación (pp.

17-18), se hace mención a la poca consideración que tuvieron los géneros breves dentro del teatro del siglo XVIII (pp. 18-21) y se describe la “Sevilla de las Luces” (pp. 21-24) como marco en el que se desarrolla la obra literaria de González de León, estrechamente vinculado con la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y con la tertulia de Pablo de Olavide, quien entre 1767 y 1775 “fue el núcleo central de la Ilustración sevillana” (p. 22). Gran parte del estudio preliminar está dedicado, como no podía ser otra forma, a la figura de Antonio González de León (pp. 24-45). En esta sección, junto a una breve semblanza biográfica del autor, se incluye la lista de sus obras y la localización de los diversos testimonios conservados en diferentes bibliotecas y archivos nacionales. En este punto, es encomiable la labor llevada a cabo por la autora de este volumen, puesto que no solo se limita a recopilar las referencias aportadas por la bibliografía –y también moderniza algunas signaturas que han cambiado con el paso de los años–, sino que, en varias ocasiones, registra testimonios nuevos de algunos de los textos de González de León, de modo que no se trata de una mera recopilación de fuentes, sino de una tarea concienzuda de búsqueda archivística. Y por último, el estudio preliminar se cierra con el análisis de *Los madrileños adoptivos* (pp. 45-55), haciendo referencia tanto a la estructura de la obra, como a diversos aspectos de especial relevancia de este sainete, sobre todo en lo que respecta a la caracterización lingüística de los personajes y la comicidad generada a partir de las críticas mutuas que se lanzan por causa de sus diferentes maneras de hablar.

A modo de síntesis, cabe destacar que en este volumen se edita, de manera seria y rigurosa, un sainete que, por su brevedad y por la poca consideración que tenían los géneros breves durante la Ilustración, ha pasado inadvertido y que, sin embargo, en lo que respecta al estudio de la historia de la lengua española, supone una pequeña joya por dos razones fundamentales: por una parte, porque pretende recrear por escrito la variedad dialectal de los personajes y, gracias a ello, se pueden percibir las características lingüísticas propias del siglo XVIII; y, por otra parte, las acusaciones y las réplicas de los personajes en lo que a usos lingüísticos se refiere constituyen –salvando la distancia propia de la literatura y de la comicidad buscada por su autor– un testimonio de las valoraciones socio-lingüísticas que hacían los hablantes de su propia modalidad y de la modalidad de los otros, en concreto, del habla sevillana y el habla de la Corte. Por tanto, la presente edición de *Los madrileños adoptivos*, del sevillano Antonio González de León, supone rescatar del olvido un texto que, sin lugar a dudas, va a resultar muy interesante a los historiadores de la lengua española.